



178915 - Cómo comprender los nombre y atributos de Al-lah

Pregunta

Es bien sabido que *Ahl As-Sunnah wal Yama'ah* afirma los atributos de Al-lah, Glorificado sea, sin discutirlos, sin comparar a Al-lah con Su creación, y sin negar ninguno de ellos. Cuando los afirman, no los discuten en detalle, y los entienden basados en las famosas palabras del Imam Malik: "El *Istiwa'* [la elevación de Al-lah sobre Su Trono] es conocido, pero no cómo ocurrió". Lo que no comprendo es que, si aplicamos eso a todos los atributos divinos, alguien nos puede preguntar: ¿qué significa que Al-lah sonríe? ¿O qué es el Rostro de Al-lah? ¿O qué es la misericordia de Al-lah? ¿O qué es la canilla de su pierna o cualquier otra cualidad divina? ¿Acaso no deberíamos comprender su significado de forma adecuada a Al-lah, para no ser como aquellos que dicen: 'No sabemos y dejamos el significado con Al-lah'? El problema es que cuando los árabes interpretaban el sentido de los atributos divinos, lo hacían con base en lo que observaban de los seres creados. Por favor, expliquen esto porque causa confusión dado que los innovadores *ash'aris* nos han dejado perplejos.

Resumen de la respuesta

El credo de *Ahl As-Sunnah wal Yama'ah* con relación a los atributos de Al-lah es afirmarlos y afirmar el significado indicado por las palabras en términos lingüísticos, y dejan el conocimiento de cómo son y su naturaleza a Él, mientras que creemos que no se pueden comparar ninguno de ellos con las cualidades de los seres creados, ya que no hay nadie que sea como Él en Su esencia o atributos.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.



¿Discute *Ahl As-Sunnah wal Yama'ah* la naturaleza de los atributos divinos?

Ahl As-Sunnah wal Yama'ah no discuten cómo son los atributos divinos, sino que dejan el conocimiento de eso a Al-lah. De esta forma, [creen en los atributos de Al-lah](#), Exaltado sea, y creen en sus significados, pero dejan el asunto de su naturaleza a Él, Glorificado sea.

Ibn Al Mayishun, Ahmad Ibn Hanbal y otros de las primeras generaciones (que Al-lah los tenga en Su misericordia) dijeron: “No conocemos la naturaleza de aquello que Al-lah Se ha atribuido, a pesar de que comprendemos qué significan los términos” (*Dar Ta'arud Al 'Aql wa An-Naql*, 1/115).

Abu At-Taieb, padre de Abu Hafs Ibn Shahin (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Asistí a una clase con Abu Ya'far At-Tirmidhi y alguien preguntó sobre el *hadiz* que habla del descenso del Señor [en el último tercio de la noche]: ¿Cómo ocurre esto? ¿Hay algo sobre Él? Él respondió: ‘Entendemos el descenso [en términos lingüísticos], pero cómo ocurre es desconocido; creer en ello es obligatorio, e indagar sobre ello es una innovación’”.

Adh-Dhahabi (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “El jurista y sabio de Bagdad dijo la verdad, porque preguntar sobre el descenso divino no es ambiguo; hay gente que pregunta sobre palabras ambiguas en el lenguaje. Por el contrario, el descenso divino, el habla, la audición, la vista, el conocimiento, y el alzarse sobre el Trono son frases con un significado claro para aquel que las escucha. Se asocian a Aquel sobre Quien se habla, y no hay nadie como Él; los atributos están conectados a Aquel que se describe, y su naturaleza es desconocida para la gente” (*Al 'Ulu lil 'Ali Al Gaffar*, p. 2130214).

Abu Kakr Al Isma'ili (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Creemos que Al-lah se alzó sobre el Trono sin discutir cómo lo hizo, porque Él dijo que se alzó, pero no dijo cómo lo hizo” (*Ma'ariy Al Qubul*, 1/198).

El credo de [Ahl As-Sunnah wal Yama'ah](#) con relación a los atributos de Al-lah, Exaltado sea, es afirmarlos y afirmar los significados indicados por las palabras en términos lingüísticos, y [dejar el](#)



conocimiento de cómo son esos atributos y su naturaleza a Él ; al mismo tiempo, creemos que no podemos comparar ninguno de los atributos divinos con los de las criaturas creadas, porque nadie es como Él, Glorificado sea, ni en Su esencia o Sus cualidades.

¿Qué significa que Al-lah sonrío?

Con respecto a la pregunta cuando dice que, si decimos esto, alguien nos puede preguntar: “¿Entonces qué significa que Al-lah sonrío? ¿O qué es el Rostro de Al-lah?”

Lo que queremos decir con que Al-lah sonrío es afirmar que Al-lah, Exaltado sea, posee el atributo de sonreír en sentido real –no metafórico–, de una forma que Le es apropiada, Glorificado sea, sin compararlo con Su creación o discutir cómo es la sonrisa. Así, afirmamos el atributo y afirmamos el sentido lingüístico, y dejamos el conocimiento de cómo es a Él, tal como se mencionó arriba. Eso se aplica a cada atributo divino.

El *Sheij* Ibn Yibrin (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Afirmamos el atributo divino, pero no lo asemejamos o comparamos con los de Su creación, porque solo se puede asemejar y comparar entre cosas creadas. Decimos: si Al-lah, Exaltado, lo ha afirmado para Sí mismo, lo afirmamos sin ir a extremos al discutirlo, o diciendo algo que no es verdadero. Es sabido que el atributo de un ser creado es algo apropiado para él; entonces, la palabra *dahk* (sonriendo o riendo) se refiere a la risa, hacer un sonido por admirar algo que da felicidad o nos pone contentos. Pero en el caso de Al-lah, Él sonrío como quiere, de una forma que Le es apropiada, y de una forma que desconocemos” (*Fatawa Ash-Shaij Ibn Yibrin*, 63/96).

Comprender el significado de los nombres de Al-lah en una manera adecuada a Él

En cuanto al cuestionamiento de que debemos aprender el significado de los atributos de una forma que corresponda a Al-lah y para no ser como aquellos que dicen: “No sabemos [cuál es el significado] y dejamos ese conocimiento con Al-lah”. Ya hemos tratado esto en la respuesta a la pregunta [138920](#) , sobre qué implica dejar el significado [*tafwid*] de los nombres y atributos



divinos a Al-lah. Para resumir lo que se menciona allí, el *Tafwid*, dejar ese significado, se puede dar de dos formas:

- La primera es [afirmando las palabras y los significados a los que hacen alusión](#) , y dejando el conocimiento de cómo son a Al-lah. Esta manera es la correcta y es la de *Ahl As-Sunnah*.
- La segunda es afirmando la palabra [que hace referencia a un atributo divino] sin afirmar su significado. Este camino es incorrecto.

Hay una diferencia entre afirmar el significado de un atributo en el sentido real de la palabra, y afirmar la naturaleza del mismo.

Los eruditos del Comité Permanente dijeron: “Lo que se requiere es afirmar lo que Al-lah ha afirmado de Sí mismo: dos manos, dos pies, dedos, y otros atributos mencionados en el Corán y la *Sunnah*, de la forma que corresponda a Al-lah, Glorificado sea, sin distorsionar el sentido o discutir cómo son, y sin compararlo con Su creación o negando los atributos divinos. Se los debe tomar como algo real, no algo metafórico” (*Fatawa Al Laynah Ad-Da’imah*, 2/376).

Por lo tanto, debemos diferenciar entre el significado, en el cual estamos obligados a creer y afirmar, y discutir la naturaleza del atributo, la cual no podemos conocer porque no hay nada que se asemeje a nuestro Señor, Glorificado y Exaltado sea.

El *Sheij Al Islam* (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Más de uno de los que narraron el consenso de las primeras generaciones, incluyendo a Al Jattabi, declararon que la postura de los primeros musulmanes era que se debía entender los versículos que mencionan los atributos divinos de acuerdo a su significado aparente, sin tratar de dilucidar cómo son o asemejándolos a las cualidades de los seres creados. Esto significa que la forma en la cual debemos hablar de los atributos divinos es la misma en la cual hablamos sobre la Esencia Divina, siguiendo el mismo método. Entonces, si al hablar de Su esencia afirmamos que existe, sin discutir su naturaleza, pues lo mismo debemos hacer con Sus atributos. De esta manera, decimos que Al-lah tiene una mano o que puede oír, pero no decimos que el hecho de que tenga una mano es poder, o que poder oír es sabiduría, etc.... Atribuimos esas características a Al-lah, de la forma que corresponde



con Su Majestuosidad, de la misma forma que describimos algo con las cualidades que le corresponden. Así establecemos que el conocimiento es un atributo que le adscribimos a Al-lah, y tiene sus propias características, y lo mismo con su Divino Rostro... Del mismo modo, con relación a Sus acciones, sabemos que el acto de la creación implica hacer que algo exista de la nada, a pesar de que no podemos debatir cómo ocurre eso y no lo podemos comparar con nuestras propias acciones, ya que no hacemos algo salvo que necesitemos hacerlo, mientras que Al-lah no necesita de nada y es Digno de alabanza. También, conocemos en términos generales lo que se quiere decir con la Esencia Divina, a pesar de que no puede ser comparada con la de los seres creados, y nadie sabe cómo es excepto Él, y nadie puede comprender Su esencia. Es así como debemos comprender los atributos divinos.

El creyente aprende sobre el impacto de tales cualidades, y ese es el propósito de conocerlas. Así, aprende que Al-lah tiene poder sobre todas las cosas, y que Al-lah abarca todas las cosas con Su conocimiento, y que en el Día de la Resurrección toda la tierra estará en Sus manos, y que enrollará los cielos en Su Mano Derecha, y que los creyentes podrán observar el Rostro de su Creador en el Paraíso y encontrarán en Él un placer incomparable, etc. El creyente también aprende que tiene un Creador, un Señor Digno de alabanza, pero no comprende nada de eso. La realidad es que lo que la gente llega a comprender son algunos aspectos de las cosas, pero no su esencia, y de hecho su conocimiento de ellos mismos es también así" (*Maymu' Al Fatawa*, 6/355-358).

¿Cómo podemos discutir la naturaleza de los atributos divinos cuando no hay nada como Él?

En cuanto a la pregunta original, donde dice "El problema es que cuando los árabes interpretaban el sentido de los atributos divinos, lo hacían con base en lo que observaban de los seres creados", cuando los árabes interpretaban los atributos de las cosas creadas, lo hacían con base en lo que podían ver, conocer o entender sobre ellos. ¿Cómo podemos discutir la naturaleza de los atributos divinos cuando no hay nada como Él, Exaltado sea, ninguna visión puede abarcarlo, y no podemos abarcarlo con nuestro conocimiento?



Nadie estará a salvo de los argumentos engañosos de los innovadores, excepto quien siga el camino de las primeras generaciones y se aferre a él.

Y Al-lah sabe más.